



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 183, fecha: miércoles, 27 de Septiembre de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SAÚCA

### APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 1/2023

**3215**

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de septiembre de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 1/2023 financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales.

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de crédito 1/2023 financiado con cargo al remanente de tesorería, por Acuerdo del Pleno de fecha 22 de septiembre de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.



Saúca a 22 de septiembre de 2023. El Alcalde: Eduardo Álvarez Feito.